

---

# UNIVERSIDAD, HOY COMO AYER, INSTITUCIÓN DE LA AUSENCIA

(Desde la Real y Pontificia Universidad de México  
hasta la Universidad Nacional Autónoma de México)

Fernando Jiménez

¿Y adónde bueno?  
(Don Quijote 2,24)

## Introducción

Es conveniente precisar los grandes períodos por los que ha atravesado la principal universidad mexicana, para una adecuada ubicación.

- (1551-1821) Real y Pontificia Universidad de México (R y PUM).
- (1821-1910) Etapa de inestabilidad universitaria.
- (1910-1929) Universidad Nacional de México (UNM).
- (1929-1933) Universidad Nacional de México, Autónoma (UNM, A).
- (1933-1945) Universidad Autónoma de México (UAM).
- (1945-) Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

De los datos anteriores se desprende que remitirse a la UNAM, en sentido estricto, es referirse al período iniciado en 1945. Por otro lado, reflexionar acerca de la universidad mexicana en sentido amplio, permite incluso remontarse a la época colonial. Este ensayo se referirá a la Universidad de México considerada en sentido amplio.

También resulta oportuno diferenciar la universidad como institución, de sus componentes los universitarios. Se trata de dos catego-

rías complementarias muy a menudo confundidas y contempladas como un todo actuante en una misma dirección y con comportamiento uniforme. Esta es una visión miope del asunto que debe superarse. La universidad es una institución sumamente compleja. Los universitarios somos sus integrantes y desempeñamos actividades semejantes pero desde diferentes ópticas. No todos tenemos los mismos intereses, inquietudes, necesidades, expectativas, posibilidades... Pensamos y actuamos de maneras muy distintas, encontradas y, con frecuencia, irreconciliables.

Es fundamental dejar muy claro como la institución universitaria y sus integrantes (estudiantes, profesores, investigadores, empleados administrativos, trabajadores manuales, funcionarios y autoridades formales) no necesariamente nos correspondemos, así como tampoco forzosamente nos contraponemos.

La universidad, por la índole de su quehacer, es una institución en la cual llega a darse la contestación. El hecho contestatario, cuando se presenta, es una clara manifestación de la lucha ideológica, filosófica y política propia de las universidades. Es una muestra de su carácter contradictorio. Es la principal manera como se manifiesta la lucha de clases en las universidades.

Lo anterior permite explicar satisfactoriamente el carácter conservador de la institución universitaria y hacer algunas reflexiones en torno a él. La Universidad de México, como se verá en las siguientes páginas, por lo general ha sido una institución francamente conservadora y hasta reaccionaria. Esta afirmación no impide reconocer el comportamiento de algunos de sus integrantes quienes han sido, son y serán sumamente combativos. Pero también es conveniente tener presente como ha habido momentos en los cuales grupos de universitarios se han comportado todavía más conservadores que la institución misma. Por último, tampoco pueden desconocerse las raras excepciones en las cuales la institución ha tenido posiciones de avanzada, incluso con la oposición de ciertos sectores universitarios.

Es pertinente recordar que la universidad, como el resto de las instituciones sociales, tiene asignadas funciones específicas y a la vez que se encuentra regulada en todos sus aspectos. Aquí no se analizarán dichas funciones pues no es necesario para el estudio propuesto. En relación con la normatividad referida, para efectos de este trabajo, tiene un lugar sobresaliente la jerarquía existente en la toma de deci-

siones institucionales. En tal jerarquía ocupa un posición predominante la figura del rector, en turno. Esto es así para muchos, el rector llega a confundirse con la institución misma.

El rector habla, escribe y decide a nombre de la universidad sin importar si la conduce y gobierna al margen de las necesidades e intereses del grueso de la población, tanto universitaria como mexicana. En más de una ocasión, diferentes rectores han impuesto -cuando no se ha dado una contestación adecuada- su voluntad. Más de un rector de la Universidad de México se ha identificado plenamente con el Rey Sol. Sólo así puede entenderse cómo determinados rectores han tenido la osadía de comportarse como si la universidad fueran ellos. Lo único que les ha faltado decir es: "La universidad soy yo".

Escribir una historia completa y veraz de la principal universidad mexicana, es una tarea pendiente. Seguramente algún día se hará. Lo más probable es que la realice algún equipo interdisciplinario. En estas páginas me he propuesto tan sólo tocar algunos momentos coyunturales de la vida del país para ejemplificar como, a lo largo del tiempo, ha predominado el carácter conservador de la institución universitaria.

Pienso que se ha escrito erróneamente: "Antes la revolución se hacía en la universidad. Hoy se hace a costa de la universidad".<sup>1</sup> Cuando menos en el caso de México, las grandes revoluciones y movimientos sociales del país, por lo general, no han contado con el apoyo de la principal institución universitaria. Es más, se han hecho al margen de ella e incluso, muy a su pesar.

Esta última afirmación puede ser muy cruda para algunos universitarios, pero se necesita reconocer y afrontar para modificarla. A dicha realidad me remito en el resto de este trabajo. Aprovecho para dejar abiertas dos interrogantes: ¿La Universidad de México del mañana será conservadora tal como la de hoy y la de ayer? ¿La universidad de México del futuro podrá comprometerse institucionalmente con las necesidades mayoritarias del pueblo mexicano, o permanecerá al margen de ellas como hasta ahora casi siempre lo ha hecho con un comportamiento de institución de la ausencia?

<sup>1</sup> "Diccionario británico del socialismo", en *El Buscón* núm. 1, México, noviembre-diciembre de 1982, p. 182.

## La Universidad ante la Independencia

Desde la llegada de los españoles a América y la conquista de México, no tuvo que pasar mucho tiempo para que la Nueva España tuviera su propia universidad con raíces muy conservadoras. Escribe Sergio Méndez Arceo como:

Las peticiones más primitivas de la erección de una universidad (para la Nueva España) tenían ... (un) sentido marcadamente apostólico. Querían los españoles para sus hijos y también para los naturales la posibilidad de formarse hombres de virtud y letras para servicio de la Iglesia y del Estado, que en muchas cosas era todo uno.<sup>2</sup>

Por eso no debe extrañar el nombre que llevó la universidad fundada en la Nueva España, es decir, la Real y Pontificia Universidad de México sancionada por células monárquicas y por bulas papales.

Llegado el momento del movimiento independentista para romper con el yugo español, la postura de la Real y Pontificia Universidad de México fue muy clara. Inmediatamente la institución asumió una actitud francamente conservadora oponiéndose a la insurrección.

Baste referir como el claustro mayor de esa universidad -antecedente del Consejo Universitario- tomó un acuerdo vergonzante. Dado que algunos papeles públicos daban al cura Miguel Hidalgo el título de doctor, el claustro ordenó solicitar al virrey se difundiera en los periódicos de la época como a tal persona insurrecta no le había sido otorgado ningún doctorado por esa universidad, así como que se desconocía lo tuviera por alguna otra. Este pronunciamiento se hizo... "para que no se manche de ningún modo la gloria que hasta ahora conserva el Altísimo a la universidad de que ninguno de sus individuos alimente en su pecho máximas contrarias a la Religión, a la Patria y al Rey"<sup>3</sup>

Tal medida, por sí sola, no descarta la presencia, dentro de aquella universidad, de algunos que otros universitarios quienes pudiesen estar

<sup>2</sup> Sergio Méndez Arceo, *La Real y Pontificia Universidad de México*, UNAM, México, 1952, p. 61.

<sup>3</sup> Alberto María Carreño, *La Real y Pontificia Universidad de México*, UNAM, México, 1961, p. 426

a favor del alzamiento encabezado por Hidalgo. Esto podrá conocerse con precisión cuando se haga la historia de la universidad referida páginas atrás. A guisa de ejemplo vale la pena mencionar a José María Luis Mora. Mientras transcurrió el movimiento independentista, él realizó estudios de bachiller en filosofía, de bachiller y licenciado en teología y, finalmente, recibió el grado de doctor en sagrada teología por la Real y Pontificia Universidad de México.<sup>4</sup> Este último grado le fue conferido en 1920, un año y pocos meses antes de la consumación de la Independencia. Como se verá más adelante, Mora fue el exponente más acabado del pensamiento liberal del siglo XIX. Fue asérrimo enemigo del conservadurismo. Lo que habrá de estudiarse cuidadosamente es la postura asumida por este personaje a partir del levantamiento de Hidalgo.

Contrariamente a lo esperado por la institución universitaria de la época colonial, la guerra independentista la trastocó. En noviembre de 1810 el virrey Venegas dio una orden. En las instalaciones de la Real y Pontificia Universidad de México, quedó acuartelado un batallón defensor de las causas del rey Fernando VII.

Tal acontecimiento resultó completamente inesperado para la institución la cual, quedó prácticamente paralizada hasta julio de 1816 cuando las tropas desocuparon el edificio universitario a petición del claustro mayor. Las instalaciones de la universidad quedaron nuevamente en manos de los universitarios quienes reanudaron con más o menos regularidad sus quehaceres, pero con grandes dificultades económicas.<sup>5</sup>

### **Período universitario de gran incertidumbre**

En septiembre de 1821 se consumó la Independencia. Inmediatamente brotó el Imperio Mexicano, con Iturbide a la cabeza. La universidad del México independiente dejó de ser Real, pero no Pontificia. Se transformó en la Imperial y Pontificia Universidad de México la cual tuvo una efímera vida concluida con la abdicación del emperador, en abril de 1823.

La vida de la universidad se caracterizó por la gran incertidumbre política de esos momentos en el país. Su destino lo fueron marcando

<sup>4</sup> Guillermo S. Fernández de Recas, *Grados de licenciados, maestros y doctores en artes, leyes, teología y todas las facultades de la Real y Pontificia Universidad de México*, UNAM, México, 1963, p. 211.

<sup>5</sup> Alberto María Carreño, *ob. cit.*, pp. 428 y ss.

los derroteros que tomaban el gobierno mexicano. El Imperio se transformó en República Federal (1824) y ésta en República Central (1835). Más tarde el país volvió a ser una Federación (1857), se transformó durante un breve lapso en Imperio (1865), y pasó a restaurarse definitivamente como República Federal (1867).

Todos los cambios referidos ocasionaron que la Universidad de México atravesara por una etapa de clausuras y reaperturas. Para este trabajo interesa recordar las pugnas que se dieron en el país entre los conservadores y los liberales, mismas que influyeron decisivamente en las transformaciones sufridas por la Universidad de México. Refiriéndose a ésta última, Julio Jiménez Rueda señala como:

Su existencia o su desaparición fue cuestión de partido. El de la tradición, más tarde partido conservador, la defendió hasta donde pudo; el partido liberal se empeñó en destruirla, para ser definitivamente extinguida *de jure* por un gobernante sostenido por el partido conservador, el emperador Maximiliano.<sup>6</sup>

Durante este período los liberales consideraban a la universidad de México como la fiel imagen del retroceso. Por eso, en cuanto llegaban al poder, la clausuraban. Por su parte, los conservadores la identificaban con las grandes tradiciones del país y, cuando les tocaba su turno en el gobierno, hacían su reapertura. Sin embargo, tal como se señaló líneas atrás, la clausura definitiva de la Universidad de México en el siglo XIX le tocó hacerla a un gobernante representativo de los conservadores.

La primera supresión de la Universidad de México fue ordenada en 1833 por el vicepresidente Valentín Gómez Farías. Al año siguiente, el presidente Santa Anna impulsó la reapertura de la llamada Nacional y Pontificia Universidad de México. La segunda clausura la hizo Comonfort en 1857, reabriéndose la Universidad de México, por segunda ocasión, en 1858 por mandato de Zuloaga. En 1861 el presidente Juárez la cerró por tercera vez. Durante la intervención francesa, en 1863, la institución universitaria tuvo una última reapertura. Finalmente, como ya se dijo, en 1865 Maximiliano clausuró de-

<sup>6</sup> Julio Jiménez Rueda, *Historia Jurídica de la Universidad de México*, UNAM, México, 1955, p. 151.

finitivamente la Universidad de México por el resto del siglo XIX y primera década del XX.<sup>7</sup>

En relación con este proceso de clausuras y reaperturas me parece importante destacar un momento. En 1833 Gómez Farías aprovechó el retiro del presidente Santa Anna e instaló una Comisión de Plan de Estudios que pronto se convirtió en Dirección General de Instrucción Pública.

Dicha Comisión, al frente de la cual estuvo José María Luis Mora, realizó un estudio de la educación mexicana de aquel momento. Como consecuencia de tal indagación, "la universidad se declaró inútil, irreformable y perniciosa... se concluyó, pues, que era necesario suprimir la universidad".<sup>8</sup>

Conviene señalar como durante los períodos y los años de supresión de la universidad, no desaparecieron los estudios superiores en el país. Se establecieron "...escuelas profesionales que dependían del Estado, pero que no constituían una unidad en su conjunto".<sup>9</sup>

Al respecto destaca la escuela preparatoria -que más tarde formaría parte la Universidad Nacional de México, aun sin ser escuela profesional- surgida en 1867, por inspiración de Gabino Barreda, en plena supresión de la Universidad de México.

De 1884 a 1910, Porfirio Díaz gobernó en el país. Durante la mayor parte del porfiriato la universidad permaneció cerrada. Sin embargo, poco antes de la caída del dictador, Justo Sierra -en aquel entonces era el ministro de instrucción pública- impulsó la instauración de la Universidad Nacional de México.

## La universidad y revolución mexicana

El resurgimiento de la Universidad de México, en el siglo XX, aconteció un par de meses antes del estallamiento de la Revolución. Sobre este particular escribe Gilberto Guevara Niebla:

<sup>7</sup> Jesús Silva Herzog, *Una historia de la universidad de México y sus problemas*, Siglo XXI ed., México, 1974, p. 3. También puede consultarse a Elí de Gortari, *Ciencia y conciencia en México*, SEP-setentas, núm. 71, México, 1973. Contiene importantes apéndices.

<sup>8</sup> José María Luis Mora, *obras sueltas*, ed. Porrúa. 2a. ed., México, 1963, p. 116.

<sup>9</sup> Rosalío Wences Reza, *La universidad en la historia de México*, ed. Línea, México, 1984, pp. 62-63.

La explosión revolucionaria sorprendió a los universitarios cuando apenas se encontraban terminando de montar la organización de su flamante institución. Las masas populares hicieron una irrupción violenta en la escena política nacional y transtornaron por completo la vieja paz porfiriana, hecho que la intelectualidad urbana de ninguna manera vio con simpatía. Es verdad que en los últimos años de dictadura habían venido actuando grupos importantes de intelectuales liberales contra el sistema porfiriano sobre todo a través de la prensa y que algunas de esas fracciones habían proclamado, desde tiempo antes, la viabilidad de la lucha armada para el derrocamiento de Díaz. Pero también es cierto que los intelectuales de corte académico, como era el caso de los miembros del Ateneo de la Juventud, estaban muy lejos de compartir esas inquietudes políticas y que su disidencia sólo se expresó en forma de opciones alternativas para el sistema porfiriano. De hecho, los miembros del Ateneo, con muy pocas excepciones, simpatizaban con el porfirismo. No hay por que confundirse: el Ateneo de la Juventud era una asociación de tipo culturalista y refinado, aristocratizante, y muchos de sus hombres reaccionaron con autentico horror ante el estallido de la Revolución.<sup>10</sup>

Félix Palavicini, quien en esos años fuera diputado, afirma rotundamente: "Por aquellos días ni el profesorado ni los alumnos dieron señales de vida. La Revolución no llegaba entonces todavía a ellos y no habían despertado del marasmo dictatorial".<sup>11</sup>

Con todo, es imperioso reconocer como hombres de la talla de José Vasconcelos tuvieron un papel muy importante en la Revolución desde dentro de la universidad. Como él hubo otros personajes. Pero también es innegable lo siguiente: ni Villa, ni Zapata, ni Carranza ni ningún otro revolucionario salieron de la Universidad de México.

La triste historia de la Independencia se repitió, casi un siglo después, durante la Revolución Mexicana realizada sin la participación institucional de la Universidad de México. Por eso la Universidad Nacional recibió los calificativos de "centro reaccionario" y "obra de la dictadura".<sup>12</sup>

<sup>10</sup> Gilberto Guevara Niebla, *El saber y el poder*, UAS, México, 1983, pp. 27-28. (Las cursivas son mías).

<sup>11</sup> Félix Palavicini, *Mi vida revolucionaria*, ed. Botas, México, 1937, p. 100.

<sup>12</sup> Gilberto Guevara Niebla, *ob. cit.*, p. 48.

Durante los años siguientes a la lucha armada, el enfrentamiento de la universidad con el Estado revolucionario fue una constante. En todo momento la institución universitaria se negó rotundamente a participar en el proyecto educativo estatal. Así lo demuestran los siguientes hechos:

a) En 1922 el presidente Alvaro Obregón trató de poner en marcha un programa de salud pública. Buscó apoyarse en la universidad para crear, dentro de su seno, una escuela de médicos salubristas. Como no se trataba de una carrera de corte liberal, la institución universitaria se negó a participar en tal proyecto. Por tal motivo la Escuela de Salud Pública surgió al margen de la universidad pero al abrigo del Estado.

b) En 1923 el gobierno quiso orientar las escuelas universitarias de Agricultura y Veterinaria para que prestaran servicios a los campesinos y sectores populares mexicanos. La universidad también rechazó este proyecto del Estado. Este último decidió quitar la Escuela de Agricultura a la Universidad, pero le dejó la de Veterinaria. Ese mismo año hubo una huelga en la Escuela Nacional Preparatoria en contra del Secretario de Educación, José Vasconcelos, quien en todo momento buscó el acercamiento de la Universidad con el pueblo.

c) En 1925, por iniciativa de Moisés Sáenz, el Estado decidió crear la Escuela Secundaria, dependiente de la Secretaría de Educación Pública, quitándole así ese ciclo educativo a la universidad. Tal medida propició que se agudizara el enfrentamiento entre el Estado y la universidad.<sup>13</sup>

### **La autonomía universitaria**

El año de 1929 representa una conyuntura para la vida de la universidad cuando adquirió el carácter de autónoma. Autonomía, por cierto, en la cual había pensado desde tiempo atrás Justo Sierra. Es fundamental destacar como la autonomía fue una consecuencia más de la pugna entre la universidad y el Estado. Guevara Niebla apunta al respecto:

<sup>13</sup> Salvador Martínez Della Rocca, *Estado y universidad en México 1920-1968 Historia de los movimientos estudiantiles en la UNAM*, Joan Boldó i Climent editores, México, 1986, pp. 33-35.

... En vez de acercarse al poder público, los universitarios buscaron alejarse (protegerse) de él y finalmente lograron su propósito en 1929, cuando el Estado resolvió conceder a la institución su autonomía.

Al conceder autonomía a la Universidad Nacional, los gobernantes buscaban, en cierta forma, desprenderse de ella, persuadidos de que no podía constituir un instrumento educativo adecuado para impulsar las reformas sociales que ellos se proponían realizar. La Universidad era una institución liberal por su ideología y por su función básica de formación de profesionistas; la política de Estado, en cambio, era una política populista, intervencionista, que contradecía los principios liberales.<sup>14</sup>

Por ello hay que reconocerlo: la conquista o el otorgamiento de la autonomía universitaria en 1929, es una muestra más del carácter conservador de lo universitario.

No en vano, cuando se presentó en la Cámara de Diputados el proyecto del presidente Portes Gil para otorgar legalmente la autonomía universitaria, el entonces Secretario de Educación Pública, Ezequiel Padilla, dijo lo siguiente:

Y si yo afirmo delante de vosotros que las clases intelectuales han estado siempre divorciadas de los intereses del pueblo y de las masas revolucionarias (voces: ¡es cierto!), yo estoy diciendo algo que no es extraordinario para vosotros. Y es que esto sucede en todas partes del mundo. Las clases intelectuales son una aristocracia del pensamiento. Son las poseedoras, las guardadoras de los principios y los dogmas que consagra la tradición; y todo movimiento revolucionario de verdad es un demolidor de dogmas y un reconstructor de principios. De manera que la barricada la tienen enfrente del puesto del pueblo las clases intelectuales...

Y, bien señores, llegando a nuestro país, las clases intelectuales, las clases que han salido de la Universidad de México, con excepciones de individuos que a pesar de haber estado en la Universidad han estado con el pueblo, han sido egoístas, indiferentes u hostiles profundamente a la causa de la Revolución Mexicana.

<sup>14</sup> Gilberto Guevara Niebla, *ob. cit.*, p. 102.

En el mismo discurso, Padilla prosiguió y señaló como desde su punto de vista, el problema no lo constituían los universitarios aislados, los intelectuales en sí, sino fundamentalmente la institución que los albergaba. Aseguró: "¡Sí! La Universidad, esta Universidad de México está constituida bajo bases tan falsas que, es imposible con materiales de barro esperar resultados de oro".

En pocas palabras, para el secretario de Educación Pública se trataba de una universidad. "Tan enclaustrada, tan cerrada, tan ajena, tan distante - ¡tantas leguas distante!- de su país, de sus obreros, de las clases trabajadoras que forman el nervio de México"...<sup>15</sup>

La autonomía universitaria, pues, no fue una conquista de avanzada como se pretende presentarla con frecuencia. El origen de la autonomía universitaria es muy conservador y se ubica en la primera fase del Maximato cuando el país sufrió la gran depresión económica del 29. Es de destacar como tal depresión pasó prácticamente desapercibida por la institución universitaria que, poco tiempo antes, había estado muy ensimismada en la conquista de su autonomía.

### **Primer Congreso y Universidad no Nacional**

Durante la fase final del Maximato y los primeros años del cardenismo, la pugna entre la universidad y el Estado se recrudeció.

En septiembre de 1933 se verificó el "Primer Congreso de Universitarios Mexicanos". Su relación contó con el apoyo de Abelardo L. Rodríguez, de Narciso Bassols y de Roberto Medellín, respectivamente en su carácter de presidente de la República, secretario de educación, y rector de la Universidad Nacional de México, Autónoma. Uno de los principales organizadores del Congreso fue Vicente Lombardo Toledano, por aquel entonces director de la Escuela Nacional Preparatoria.

Tema central del congreso fue el relativo a la "Posición ideológica de la Universidad frente a los problemas del momento". Una comisión, presidida por Lombardo Toledano, elaboró una ponencia en torno a tal tema. En la ponencia se sostenía un punto muy delicado: en lo sucesivo, las tareas de las universidades del país habrían de orientarse por el materialismo histórico.

<sup>15</sup> El lector encontrará íntegro el discurso de Ezequiel Padilla en Guadalupe Appendini, *Historia de la Universidad Nacional Autónoma de México*. ed. Porruá, México, 1981, pp. 385-395

La ponencia sería presentada al pleno del congreso. Antes de que esto último sucediese, Antonio Caso tuvo acceso al documento en donde estaba plasmada la ponencia. No compartió con la comisión los puntos en ella vertidos, y envió al rector por escrito su opinión sobre el particular. Antonio Caso anteponía la libertad de cátedra a la enseñanza obligatoria del marxismo.

En el congreso se buscaría el debate. Tal fue la razón por la cual Antonio Caso fue invitado de honor al mismo. Ahí se verificó la célebre polémica entre Antonio Caso y su discípulo Vicente Lombardo Toledano.<sup>16</sup> Los dos dieron sus puntos de vista en un debate ideológico de mucha altura. Después se procedió a la votación. El congreso aprobó la postura de Lombardo Toledano por veintidos votos a favor y siete en contra.

La respuesta conservadora tampoco se hizo esperar en esta ocasión. No provino de la rectoría. Fueron profesores y estudiantes católicos quienes se lanzaron en contra de la resolución del congreso. Se apoderaron del edificio de la rectoría y expulsaron a Lombardo Toledano y a sus seguidores de la universidad. El rector Medellín renunció al cargo.

Narciso Bassols no tardó en dar una respuesta. Consiguió que el titular del Ejecutivo presentara con prontitud ante el Poder Legislativo la iniciativa de una nueva Ley Orgánica para la universidad. Esta fue rápidamente aprobada y se caracterizó por lo siguiente: a) Le quitó a la Universidad el carácter de nacional por resistirse a trabajar en beneficio de las mayorías trabajadoras del país; b) le restó a la Universidad el carácter público, colocándola como una de tantas universidades del país; c) le restringió a la universidad el subsidio estatal hasta el tope de diez millones de pesos por única y última vez y; d) le dio a la universidad un gobierno de carácter democrático canalizado por la vía del Consejo Universitario.<sup>17</sup>

Aprobada la ley, el Consejo Universitario eligió como rector al abogado Manuel Gómez Morín, hombre tan trabajador y lúcido como conservador. Había sido uno de los principales impugnadores de Lombardo Toledano.

<sup>16</sup> Existen varias ediciones de la polémica referida. Destacan por sus prólogos las publicadas por la UNAM y por la Universidad Obrera de México.

<sup>17</sup> La exposición de motivos de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de México, el texto de la ley y el debate sobre el particular, incluida la participación de Narciso Bassols, pueden consultarse en Daniel Moreno, *Presencia de la universidad*, Costa-Amic editor.

Gómez Morín fue rector durante un año difícil para la universidad, de octubre de 1933 a octubre de 1934. El Estado fue consecuente con lo anunciado y en la práctica le quitó todo su apoyo a la Universidad. En más de una ocasión el rector hizo referencia a las condiciones adversas a las cuales tuvo que enfrentarse durante su gestión bajo el lema de "austeridad y trabajo".<sup>18</sup>

A la precaria situación económica por la cual atravesaba la universidad, hay que agregar como en el ámbito político nacional se acercaba la sucesión presidencial. El 6 de diciembre de 1933 el Partido Nacional Revolucionario (PNR) proclamó a Lázaro Cárdenas como su candidato.

En materia educativa el Plan Sexenal del PNR propuso la modificación del artículo 3o. constitucional para instaurar la educación socialista en el país. Como era de esperarse, la institución universitaria combatió el proyecto estatal de educación socialista. Lo hizo en combinación con la iglesia católica y con los padres de familia cuyos hijos estudiaban en escuelas particulares confesionales.

Poco a poco el enfrentamiento entre la universidad y el Estado fue subiendo de tono. El 18 de octubre de 1934 el Consejo Universitario acordó suspender las actividades en la institución, en tanto el presidente Rodríguez no explicitara sus propósitos con respecto a los destinos de la universidad. Al día siguiente hubo respuesta, el presidente consideró aquella medida del rector y del Consejo Universitario como: "Una maniobra política encaminada a robustecer la agitación clerical del Artículo Tercero Constitucional".<sup>19</sup>

Tal declaración presidencial coincidió con la fecha en la cual el senado aprobó la reforma del precepto educativo de referencia. A los pocos días el rector Gómez Morín renunció.

El relevo del rector se realizó cuatro días antes de la asunción de Cárdenas a la presidencia. La designación del Consejo Universitario recayó en el médico Fernando Ocaranza, quien fungió como rector alrededor de nueve meses. Durante este periodo el conflicto de la universidad con el Estado se agudizó todavía más.

Inicialmente la pugna se centró en la educación secundaria, antecedente de la educación profesional universitaria. El secretario de

<sup>18</sup> Al respecto puede consultarse de Manuel Gómez Morín, *La universidad de México. Su función social y la razón de ser de su autonomía*, México, septiembre de 1934.

<sup>19</sup> Cit. por Alfonso Taracena, *La revolución desvirtuada/continuación de la verdadera revolución mexicana*, t. II, año 1934, Costa-Amic Editor, México, 1966, p. 267.

Educación Pública, Ignacio García Téllez, declaró a la prensa que la secundaria estatal prepararía alumnos en el socialismo para que después estudiaran carreras técnicas y no profesiones universitarias liberales.

Ocaranza contestó que como el Estado se negaba a preparar estudiantes para la universidad, esta última tenía la obligación de hacerlo y los prepararía en el denominado "curso de extensión universitaria" antecedente de los actuales tres años del bachillerato universitario que, en forma muy reducida y semiclandestina, se imparten de manera exclusiva en el plantel número dos de la Escuela Nacional Preparatoria.

Cárdenas respondió el desafío del rector el 13 de marzo de 1935 con un decreto. Establecía la secundaria socialista obligatoria para poder continuar con cualquier tipo de estudios superiores. La universidad inició un juicio de amparo en contra del gobierno, pero no prosperó. Sin embargo, por la vía de los hechos, la universidad hechó a andar sus estudios secundarios respondiendo a intereses de sectores tan conservadores como la institución universitaria misma.

Para septiembre del mismo año, la situación era muy tensa. El consejo universitario sesionó el día 10 de ese mes. Acordó suspender las actividades universitarias en tanto Cárdenas no respondiera a una serie de reclamos formulados, mismos que pueden resumirse en tres:

- a) Recuperación del carácter nacional para la universidad;
- b) Aportación a la universidad de un subsidio estatal cuando menos de igual monto al otorgado hasta antes de la expedición de la ley de 1933 y;
- c) Respeto a la libertad universitaria y no imposición de la educación socialista en su seno.

La contestación presidencial tardó tres días. El Estado estaría dispuesto a apoyar a la universidad siempre y cuando ésta última cooperara con el proyecto educativo estatal. No le negó la posibilidad del subsidio, simplemente Cárdenas anunció que en todo caso, el Estado supervisaría las finanzas universitarias. Para lo anterior se requería modificar la ley universitaria. Por lo mismo, el presidente ofreció presentar al Congreso de la Unión la iniciativa para dar una nueva ley a la universidad.

El Consejo Universitario se reunió para conocer y discutir la carta presidencial. Apenas se terminó de leer el documento y el rector

Ocaranza renunció a su cargo. Junto con él hicieron lo mismo los directores de escuela y facultades de la institución.

Hubo entonces un vacío de autoridad formal. Los estudiantes se organizaron. Nombraron un comité reorganizador de la universidad quien hizo saber a Cárdenas lo innecesario de una nueva ley universitaria, ya que se procedería a nombrar un nuevo rector conforme a las normas vigentes. Así se hizo el 24 de septiembre de 1935.<sup>20</sup> Se abrió paso a una etapa de coqueteo entre la universidad y el Estado hasta entonces casi siempre enemistados.

### Período de acercamiento

El nuevo rector fue el abogado Luis Chico Goerne, amigo personal de Cárdenas. A partir de que asumió el cargo, poco a poco desaparecieron los choques entre la universidad y el Estado. Sin embargo, cobraron importancia las luchas estudiantiles entre bandos católicos, liberales y socialistas.

Las buenas relaciones entre el presidente y el rector dieron pie a que el gobierno empezara a pasar subsidio a la universidad por debajo de la mesa sin modificarse la Ley Orgánica. La institución universitaria, a cambio, dejó de cuestionar al Estado.

Por esos años, el presidente Cárdenas tomó varias medidas importantes en materia de educación superior. En 1935 creó el Consejo Nacional de Educación Superior e Investigación Científica y, en 1936, el Instituto Politécnico Nacional. También en 1936 surgió la Universidad Obrera de México con Vicente Lombardo Toledano al frente.

En mayo de 1936 los grupos estudiantiles más conservadores intentaron la caída del rector. Pero Chico Goerne tenía simpatizantes entre los estudiantes liberales, aglutinados en la Federación Estudiantil Universitaria quienes lo defendieron hasta el fin. Sin embargo, no fueron los estudiantes quienes motivaron la renuncia del rector. En esta ocasión les tocó a los profesores ser los protagonistas de la caída del rector. Como les retrasaron el pago de sus salarios se fueron a huelga.

A lo anterior se sumaron las acusaciones a la administración de Chico Goerne por malversación de fondos. La denuncia la hizo la fe-

<sup>20</sup> Mayor información sobre este interesante período universitario puede consultarse en Fernando Ocaranza, *Tragedia de un rector*, México, 1943, pp. 365-468.

deración de profesores universitarios encabezada por el médico Gustavo Baz. No se llegó al fondo del asunto para tener certeza de la acusación. Sin embargo el rector renunció el 9 de junio de 1938 ante la huelga de profesores y la imputación económica en su contra.

Conviene recordar como durante la gestión de Chico Goerne, Cárdenas decretó la expropiación pretolera. En esta ocasión la decisión gubernamental no fue cuestionada por la institución universitaria pues, en cambio, la apoyó con su rector al frente.<sup>21</sup>

Al renunciar Chico Goerne, el Consejo Universitario procedió a nombrar sucesor. Curiosamente el elegido como rector el 21 de junio fue el médico que había orquestado la caída del rector Chico Goerne. La rectoría quedó en manos de Gustavo Baz. Su gestión fue tranquila. Probablemente hubiera concluido su mandato al frente de la universidad. Sin embargo no fue así. El 10. de diciembre de 1940 dejó de ser rector. La causa fue sencilla, el nuevo presidente, Manuel Ávila Camacho lo llevó a colaborar consigo como titular de la Secretaría de Salubridad y Asistencia. Antes de irse presentó su renuncia a la rectoría.

Conforme al estatuto universitario de 1938 vigente, el Consejo Universitario procedió a designar al rector provisional quien concluiría el período del renunciante. El nombramiento estatutariamente cayó en el Secretario General de la institución, el abogado Mario de la Cueva. Tuvo un desempeño rectoral tranquilo y fructífero hasta el final de un encargo llegado el 18 de junio de 1942, en plena Segunda Guerra Mundial.<sup>22</sup>

Cuando la conciliación entre la universidad y el Estado era un hecho, surgió un problema al interior de la primera. El Consejo Universitario designó como nuevo rector al abogado Rodolfo Brito Foucher quien fuera otro de los impugnadores de Vicente Lombardo Toledano en 1933. El principal impulso recibido por Brito para ocupar la rectoría provino de los grupos más conservadores de la universidad.

El nuevo rector resultó ser una especie de gángster. Apenas electo ya tenían organizado un grupo de choque, porros o golpeadores perfectamente identificado. A ese grupo se le conoció como la "Brios tapo".

<sup>21</sup> Información sobre este periodo universitario puede consultarse a Gilberto Guevara Niebla, *Las luchas estudiantiles en México*, t. II, ed. Línea, México, 1986, pp. 33-35.

<sup>22</sup> Sobre los rectorados de Gustavo Baz y Mario de la Cueva se puede consultar a Mario de la Cueva, *Informe de la rectoría 1938-1942*, Imprenta Universitaria. México, 1942.

En 1944 el Consejo Universitario procedería a nombrar directores de diversas escuelas y facultades. Brito quiso controlar el proceso para beneficiarse. Mañosamente propuso al Consejo Universitario un sistema de elección indirecta de los representantes estudiantes ante el propio Consejo. Intentaba así quitarle peso a este sector de universitarios.

La respuesta no se hizo esperar. Los estudiantes y profesores, incluidos ciertos grupos de los que apoyaron a Brito para ser rector se opusieron a sus maniobras. En este ambiente tenso se efectuaron elecciones de directores de escuelas y facultades. El rector Brito trató de imponer a sus candidatos como triunfadores, pero encontró serias resistencias principalmente en las escuelas Nacional Preparatoria y Nacional de Medicina Veterinaria pues entraron en huelga y fueron secuenciadas por otras. Brito contestó con la "briostapo" en contra de los huelguistas. Abiertamente se reconoció como saldo de los enfrentamientos la existencia de heridos y cuando menos un muerto. Ante tan penosa situación, Brito renunció el 27 de julio de 1944.

Los universitarios quedaron divididos en dos bandos y cada grupo designó su propio rector. La universidad tuvo al mismo tiempo dos rectores quienes decían tener la razón. Cada bando buscó reconocimiento y apoyo del presidente Ávila Camacho. Este último siguió el consejo dado por Jaime Torres Bodet, secretario de Educación Pública en aquel momento. Detrás de este último estaba la opinión de Alfonso Caso. El presidente decidió permanecer "neutral" ante el conflicto. Delegó la función arbitral en una "Junta de Avenimiento" integrada por los rectores quienes habían pasado por la universidad a partir de la autonomía, con excepción de Brito, el causante del conflicto. Los bandos aceptaron la decisión del avenimiento. La junta se integró por García Téllez, Gómez Morín, Ocaranza, Baz, De la Cueva y Chico Goerne. Nombraron rector al abogado Alfonso Caso y elaboraron las "bases para el gobierno provisional de la institución", mismas en donde encontró vida un Consejo Constituyente Universitario. Este último tenía la encomienda de, a más tardar el 31 de diciembre de 1945, tener formulados un nuevo estatuto universitario para regir la vida de la institución conforme a la ley de 1933. Sin embargo, un año antes de la fecha prevista por las bases, el Constituyente Universitario había ido más allá de las atribuciones encomendadas. Rápido elaboró el proyecto de una nueva Ley Orgánica universitaria. Proyecto que se convirtió en la ley vigente todavía a 45 años de su surgimiento. La ley

se ha convertido en una especie de camisa de fuerza para impedir cualquier transformación seria que se pretenda hacer en la UNAM, razón por la cual se hace necesario modificarla.<sup>23</sup>

Antes de concluir este apartado me parece importante señalar como, primero en pugna franca con el Estado y posteriormente en pleno acercamiento a él, la institución universitaria no se resignó nunca a dejar de ser nacional tal como se estableció en 1933. En los estatutos generales aprobados por el Congreso Universitario en 1934, 1936 y 1938, se contrarió lo ordenado por la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de México. Se le siguió dando el trato de nacional a la universidad, cuando por ley ya no lo era.

### Plena conciliación

La conyuntura que hizo surgir la ley de 1945 permitió a la institución universitaria ajustarse plenamente al gobierno ávila-camachista mismo que, poco a poco, dio un giro de ciento ochenta grados con respecto al Cardenismo. Con motivo de la Guerra Mundial se habían suprimido las garantías individuales y surgió el lema de la "unidad nacional" con el cual, desde entonces, se han tratado de ocultar las cada vez mayores diferencias sociales existentes en el país.

Además, durante el nuevo gobierno se canceló el proyecto de la educación socialista, se dio auge a la iglesia católica, se tipificaron en el Código Penal los delitos de disolución social, se creó el cuerpo de granaderos...<sup>24</sup>

El surgimiento de la nueva ley universitaria dio pie para que Ávila Camacho, en su informe de gobierno de 1945, se expresara así: "Han pasado los días en que una polémica inconveniente se empeño en distanciar a la Universidad de las autoridades. El ejecutivo se congratula de ello..."<sup>25</sup>

A la afirmación anterior se le puede dar la siguiente explicación. La ley de 1933 no contribuía a la política de unidad nacional ávilaca-

<sup>23</sup> Sobre este periodo puede consultarse a Jaime Torres Bodet, *Años contra el tiempo. Memorias*, ed. Porrúa, México, 1969, pp. 148-159. El carácter obsoleto de la Ley Orgánica de la UNAM lo he explicado detenidamente en mi artículo "Ley Orgánica de la UNAM, diagnóstico de un cuasi-cadáver", en *La Jornada*, 16 de julio de 1988, p. 12.

<sup>24</sup> Véase mi artículo "Coyuntura en que surge la Ley Orgánica de la UNAM", en *Deslinde* núm. 131, UNAM, México, noviembre de 1980.

<sup>25</sup> Manuel Ávila Camacho, "Informe de gobierno del 1ro. de septiembre de 1945", en *Los presidentes de México ante la nación 1821-1966*, vol. IV, Cámara de Diputados, México, 1966, p. 304.

machista, política que a partir de 1945 fue trasladada al ámbito universitario como la unidad de los universitarios en lo que con gran desacierto se ha dado en llamar "comunidad universitaria".

En 1945 la universidad rescató el carácter de nacional, fue considerada como una corporación pública bajo la forma de organismo descentralizado del Estado; recuperó el subsidio estatal; se le reconocieron sus estudios de secundaria dentro del bachillerato universitario y; finalmente, se impuso una forma de gobierno autoritaria con la cual como por arte de magia, se pretendieron separar -como si pudiera hacerse- los aspectos técnicos del quehacer universitario, de su compleja realidad política.<sup>26</sup> Todo lo anterior ha quedado respaldado por la Ley Orgánica de la UNAM.

Durante la vigencia de esta añeja ley, han pasado por la UNAM diez rectores. Transcurre la décimo primer gestión. Los rectores de la universidad a partir de 1945 no han tenido un comportamiento uniforme para con el Estado benefactor de los grandes capitales. Les ha tocado estar al frente de la UNAM en diversas etapas del país que van desde el despegue y gran ascenso del capitalismo, hasta llegar a la severa crisis por la que atraviesa México desde hace varios años. Sin embargo puede comprobarse como el acercamiento entre los rectores y el ejecutivo en turno ha predominado.

A los rectores Genaro Fernández Mac Gregor, Salvador Zubirán y Luis Garrido les tocó encabezar el periodo conocido como época de oro de la universidad caracterizada por: "... El pacto de ayuda mutua entre UNAM-Estado; pacto que será sellado con... (la construcción) de la flamante Ciudad Universitaria... (durante el gobierno del presidente Miguel Alemán Valdés)".<sup>27</sup>

Se trata de una época durante la cual ser estudiante universitario era garantía de aceptación y promoción social y ser profesor universitario era símbolo de gran prestigio.

Poco a poco la vida en México cambió. A partir de 1956 aflojaron diversas inquietudes sociales de manera reiterada. Hubo huelgas de maestros normalistas y en el Instituto Politécnico Nacional; grupos de campesinos invadieron tierras; surgieron demandas laborales por

<sup>26</sup> Mayores datos en mi artículo "La UNAM y la ley/Análisis del contenido ideológico de la exposición de motivos del anteproyecto Caso de la Ley Orgánica de la UNAM", en *Foro Universitario* núm. 16, STUNAM, México, marzo de 1982, pp. 25-36.

<sup>27</sup> Salvador Martínez Della Rocca, *ob. cit.*, p. 56

un sindicalismo independiente y democrático. Fueron los años de los movimientos magisterial, de telefonistas, petroleros, electricistas y, fundamentalmente, el ferrocarrilero entre 1958 y 1959.

La respuesta estatal a todos estos movimientos fue constante. Cada brote de inconformidad fue brutalmente reprimido por los granaderos e incluso por el ejército. Los principales líderes fueron perseguidos, capturados y se les encarceló por la comisión de delitos de disolución social.

Por aquellos años era rector el ingeniero Nabor Carrillo Flores. Su tarea principal consistió en el traslado de las instalaciones universitarias a la Ciudad Universitaria. Fue un periodo en el cual predominó la paz al interior de la UNAM. No obstante las grandes convulsiones existentes en el país.

Sin embargo, en la UNAM no todo era paz. En 1958 se organizó un movimiento de estudiantes en la capital contra el alza anunciada de las tarifas de los caminos urbanos. Se secuestraron autobuses de la Ciudad Universitaria. Se dieron enfrentamientos en contra de las organizaciones represivas. Un estudiante resultó atropellado por un camión dentro del circuito universitario y, finalmente, hubo negociación. El 26 de agosto de ese año se realizó una manifestación por las calles y culminó en el zócalo capitalino. Participaron estudiantes, organizaciones sindicales y sectores populares. El presidente Adolfo Ruiz Cortines se percató de como el problema podría crecer y optó por ordenar la no alza en las tarifas de los autobuses.

Durante esta época, además del secuestro de camiones, grupos de universitarios apoyaron los movimientos de los normalistas, electricistas, telefonistas, petroleros, telegrafistas y ferrocarrileros. Por la rectoría, en cambio, pasaron totalmente desapercibidas estas importantes sacudidas sociales. Hubo silencio. La institución universitaria, para no variar, permaneció desvinculada de estas trascendentales luchas del pueblo.

Cuando concluyó la gestión rectoral de Nabor Carrillo transcurrían los primeros años del gobierno del presidente Adolfo López Mateos, quien continuó con la política represora de su antecesor. Principalmente lo hizo contra los ferrocarrileros. Unos días antes de terminar su mandato presidencial estalló un nuevo movimiento social, el de los médicos. Se le dio el trato acostumbrado. Fue reprimido por el nuevo presidente Gustavo Díaz Ordaz.

El 26 de noviembre de 1964 los médicos internos y residentes del Hospital 20 de Noviembre iniciaron el movimiento. Trabajaban en condiciones de sobrexplotación. El gobierno ordenó tajantemente el cese de los médicos rebeldes, pero el movimiento creció. Se hizo extensivo a otros hospitales pues se encontraban en condiciones similares.

Mientras tanto, en la UNAM era rector el médico Ignacio Chávez. En agosto de 1965 la Facultad de Derecho y la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales iniciaron una huelga en apoyo al movimiento médico. Chávez se negó a ayudar a los jóvenes profesionistas de su propio gremio. Ordenó se adelantaran las vacaciones universitarias de septiembre. La maniobra fue muy clara. Logró detener en la UNAM la expansión de una huelga en apoyo a los médicos.<sup>28</sup> La historia se repitió como en el pasado. El importante movimiento social no encontró eco en la institución universitaria.

El rector Chávez, de mano dura, tomó muchas medidas que después se le revirtieron. En 1966 su prepotencia propició el inicio de un movimiento estudiantil en la Facultad de Derecho. El movimiento creció y cobró fuerza en toda la universidad. Díaz Ordaz aprovechó la situación y contribuyó a la caída del rector con quien se había enemistado. Antes de entrar en conflicto el presidente le había dado todo su apoyo al rector y la Junta de Gobierno lo redesignó para un segundo período en ese cargo.

### **Excepción institucional**

El período comprendido entre el 5 de mayo de 1966 y el 17 de noviembre de 1972 constituye la excepción que confirma la regla de la universidad como institución al servicio de los intereses más conservadores.

A la salida de Chávez se dio un vacío muy grande al interior de la UNAM. En plena huelga estudiantil fue designado como rector el ingeniero Javier Barros Sierra. Nadie imaginaba en aquellos momentos la importancia de esa figura.

Barros Sierra supo ser un universitario muy consecuente. Se comportó como tal antes que como prominente ingeniero miembro de la

<sup>28</sup> *Idem.*, pp. 65-72.

ICA o que como exsecretario de Estado priísta. Tampoco fue representante de la izquierda. Simplemente escuchó con sencillez y sensibilidad a los estudiantes. Pronto, y de manera inteligente y justa, dio solución a sus demandas. La gestión de este rector estuvo impregnada de diálogo, compromiso y gran valor universitarios.

Le tocó trabajar con pocos recursos ante una población estudiantil creciente de la que no se espantó como su antecesor. Estuvo en contra del elitismo escolar. Por razones de elemental justicia fue partidario de reglamentar el pase automático a todas las licenciaturas para los bachilleratos provenientes de la propia UNAM. Durante su gestión surgió la Preparatoria Popular. Fue bien vista y recibida, razón por la que la apoyó.

A Barros Sierra le tocó vivir interesantemente el movimiento estudiantil de 1968. Fue uno de los principales protagonistas que, en todo momento, estuvo al lado de los estudiantes. Su actuación no tiene precedente y seguramente no se volverá a dar. Se sumó a las demandas de gran contenido social enarboladas por los estudiantes en huelga. Defendió a la universidad de la embestida estatal encabezada por Gustavo Días Ordaz. Salió a la calle en manifestación al frente de los estudiantes. Tuvo una presencia genuina como universitario comprometido con las causas populares. Recibió presiones desde dentro de la UNAM, y también del exterior, para que diera marcha atrás. Lo encaminaron a que renunciara a la rectoría y lo tuvo que hacer. La mayoría de los universitarios lo apoyaron. La Junta de Gobierno no pudo aceptar la renuncia y le pidió que continuara al frente de la UNAM. Concluyó su período rectoral. En 1970, llegado el momento de retirarse, no aceptó por ningún motivo la redesignación. Dejó el cargo de rector en medio de aplausos en un auditorio abarrotado.<sup>29</sup>

El ejemplo y los pasos dados por Barros Sierra durante su actuación abrieron el espacio para que, en ese mismo auditorio repleto de universitarios, asumiera la rectoría el sociólogo Pablo González Casanova, quien se inició en el cargo unos meses antes de que rindiera protesta como presidente del país Luis Echeverría Álvarez.

El nuevo rector estaba consciente del carácter conservador de la institución universitaria. Buscó, encontró y propuso una instancia diferente para la educación universitaria. Nació una nueva opción

<sup>29</sup> Acerca de este rectorado puede consultarse a Javier Barros Sierra, *1968/Conversaciones con Gastón García Cantú*, Siglo XXI ed., México, 1972.

para la formación de bachilleres y también de profesionistas. En 1971 surgió el Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH). Fue proyectado para dar amplia cabida a estudiantes de bachillerato, licenciatura y posgrado.

En forma complementaria, durante la administración de González Casanova surgió el Sistema de Universidad Abierta (SUA). Su concepción era muy novedosa. Se buscaría que la universidad se vinculara con el pueblo trabajador, con los obreros y con los campesinos, en los centros y lugares de producción y trabajo de estos importantes sectores de la población.

Como rector, Pablo González Casanova asumió un compromiso democrático universitario. Cuestionó la manera en que se toman las decisiones en la UNAM. Nos invitó a reflexionar para buscar formas de gobierno democráticas para la institución. Los universitarios no supimos responder.

Durante el rectorado de González Casanova, el gobierno echeverrista orquestó la matanza del jueves de corpus el 10 de junio de 1971. Si bien es cierto que el rector no se enfrentó abiertamente al Ejecutivo, como lo hiciera Barros Sierra en 1968, su comportamiento fue de apoyo a los universitarios. En forma especial se proporcionó ayuda jurídica y formación educativa a los estudiantes que resultaron presos en aquella masacre.

La administración de este rector fue breve. Sin embargo alcanzó a dejar bien consolidado el proyecto del CCH a nivel bachillerato. No así, con la licenciatura y posgrado. El SUA tampoco lo pudo poner en marcha, simplemente quedó estatuido. Durante su rectorado se continuó apoyando a la Preparatoria Popular y se favoreció el surgimiento de un proyecto educativo interesante que se gestó en aquel entonces, en la Escuela Nacional de Arquitectura: el autogobierno.

En los últimos meses de 1972 los trabajadores administrativos de la universidad se agruparon en un nuevo sindicato: el Sindicato de Trabajadores y Empleados de la UNAM (STEUNAM). Solicitaron su reconocimiento y la contratación colectiva. Estallaron la huelga.

El rector, como nunca se había visto y seguramente tampoco se verá otra vez, no interrumpió el pago del salario íntegro de los huelguistas, en pleno movimiento, con quienes continuaban las pláticas para poder llegar a un arreglo satisfactorio.

Unos meses antes de la huelga de STEUNAM habían tomado la rectoría de la universidad dos facinerosos\* que poco a poco se fueron apoderando de toda la universidad. Hacían lo que querían. El gobierno y la policía estaban al tanto. No obstante que salían y entraban a la Ciudad Universitaria con frecuencia, no hubo ningún intento por atraparlos cuando se hallaban en el exterior. El gobierno, a cambio, declaró que cuando el rector lo solicitara, la policía entraría a la Ciudad Universitaria en busca de los malhechores. González Casanova no cayó en la provocación. Por supuesto que pidió la intervención policiaca en la Universidad cuando los dos cabecillas y sus secuaces podían ser detenidos en plena vía pública.

A finales de octubre de 1972, González Casanova quedó solitario. Los grupos de derecha de la institución lo acosaban, en tanto que los grupos de izquierda no tuvieron claridad para defender un proyecto novedoso de universidad como el impulsado desde la rectoría.

Dadas así las circunstancias, el rector tuvo que renunciar. No contaba con el apoyo decidido de las mayorías universitarias. Fue muy difundido que la renuncia fue ocasionada por la huelga de STEUNAM. Sin embargo esta afirmación no es cierta, la huelga fue el pretexto. Estaba a punto de solucionarse el conflicto laboral. Las causas de renuncia del rector fueron muy profundas. El propio González Casanova escribe al respecto:

Y no es difícil comprender que el proyecto original de la "Universidad Abierta", sumado al del CCH, y al clima de libertad y de lucha ideológica... fueron vistos como una de las amenazas más graves que sintieron las clases dominantes durante mi gestión, y que determinaron -con otras medidas de igual signo progresista- su brutal ofensiva en mi contra.<sup>30</sup>

### **De lo duro a lo grisáceo y a lo indefinido**

A la renuncia de González Casanova siguió un periodo rectoral tan largo y desgastante como tenso y represivo, durante la administra-

\* Falcón y Bustos.

<sup>30</sup> Pablo González Casanova, "Carta al Consejo Editorial", en *Cuadernos Políticos* núm. 10, México, octubre-diciembre de 1976, p. 96. Mayor información sobre esta gestión universitaria se puede consultar en el libro *Pablo González Casanova/6 de mayo de 1970-7 de diciembre de 1972*, UNAM, México, 1983.

ción del médico Guillermo Soberón. En cuanto ocupó la rectoría, tan rápido como pudo, fue cerrando el espacio de libertad y dignidad trazado por sus dos antecesores.

Algunas medidas ordenadas por Soberón indican claramente su estilo prepotente de gobernar: golpeó al autogobierno de arquitectura; en una madrugada dominguera mandó destruir las instalaciones que años antes el rector Barros Sierra había facilitado a la Preparatoria Popular; hizo lo mismo con todas las cafeterías que había entonces en Ciudad Universitaria; golpeó tan duro como pudo el proyecto original del CCH; desvirtuó por completo el significado por el que había nacido el SUA; construyó un aparato burocrático apabullante; pregonó a los cuatro vientos que la política partidista no tiene cabida dentro de la universidad, pero nunca confesó que la política de PRI no quedaba incluida dentro de su pregón; llevó a Echeverría a la Ciudad Universitaria, de donde el presidente repudiado tuvo que salir huyendo después de recibir una pedrada en la frente; pretendió crear un tribunal en cada escuela y facultad para controlar a los profesores y alumnos; combatió al sindicalismo universitario, en especial al de los académicos; propuso al Ejecutivo un proyecto para adicionar con un apartado "C" el artículo 123 constitucional, para marginar a los trabajadores universitarios del resto de los trabajadores mexicanos; en 1973 con el pretexto de combatir la delincuencia, y en 1977 para romper una huelga del Sindicato de Trabajadores de la UNAM (STUNAM), solicitó que la Ciudad Universitaria fuera intervenida por cuerpos policíacos...

Echeverría, al final de su mandato, dejó devaluada nuestra moneda. Esta realidad que afectó la vida económica del pueblo mexicano, también pasó desapersibida por el sexto piso de la torre de la rectoría.

Por las mismas fechas en que hubo relevo en los Pinos, Soberón consiguió que la Junta de Gobierno lo redesignara como rector para un segundo periodo. Como el proyecto del apartado "C" del artículo 123 constitucional fue muy polémico, Echeverría prefirió dejarlo en herencia al presidente José López Portillo, quien optó por detener la propuesta y darle largas al asunto a pesar de la insistencia del rector.

Así se procedió hasta que en 1980 se le dio carpetazo al proyecto de Soberón y, a cambio, López Portillo envió al Congreso de la Unión una propuesta para modificar el artículo tercero constitucional al que se adicionó una fracción relativa a las universidades e instituciones de educación superior autónomas por ley.

Una vez aprobada la enmienda constitucional, la autonomía universitaria -aunque con gran vaguedad- quedó consagrada como garantía constitucional. Al mismo tiempo las relaciones laborales de esos centros de trabajo quedaron reguladas por el apartado "A" del artículo 123 constitucional. Conviene recordar como desde tiempo atrás, cuando Echeverría gobernaba en el país había prometido dar a la autonomía universitaria el rango constitucional.

En 1977 el gobierno anunció que emprendería una reforma política en el país. Lo importante era determinar hasta dónde llegaría ésta. Mientras que un reducido grupo del gabinete deseaba adentrarse un poco en la reforma, las mayorías gobernantes no querían nada de reforma política aparte de las apariencias. Finalmente se impusieron estos últimos. Para medir el clima político del país se usó como termómetro la huelga estallada en junio de ese año por el STUNAM. Cuando empezó a cobrar fuerza el movimiento huelguístico, como ya se señaló, fue reprimido brutalmente una madrugada por parte de la policía a petición expresa del rector Soberón. De esta forma la institución universitaria constituyó a la tibia reforma política del gobierno lópezportillista.

Con López Portillo se dio el "boom" del petróleo. Se quiso hacer creer que con el petróleo México se enriquecería y saldría adelante. No tardó en descubrirse que el energético no nos salvaría de la crisis que apenas iniciaba. La institución universitaria tampoco se pronunció al respecto sobre tan delicado asunto para los mexicanos.

Hasta 1980 lo usual en la UNAM fue que el cargo de rector se iba alternando entre los gremios profesionales. Principalmente entre los médicos, los abogados y los ingenieros. En 1981 la alternancia se rompió. Para sorpresa de todos, un médico sucedió a otro médico. Llegó a la rectoría Octavio Rivero Serrano.

Al nuevo rector le tocaron los primeros años en que la crisis económica de México se fue agudizando. Recibió en herencia una universidad muy controlada por Soberón, a través de sus incondicionales. Poco a poco se deshizo de algunos de ellos. Otros regresaron años después. Incluso algunos soberanistas siguen formando parte del grupo que gobierna en la UNAM. La sombra de Soberón fue uno de los principales motivos por los que, durante los primeros tres años de su administración, Rivero Serrano casi no figuró.

Poco tiempo antes de terminar su mandato, López Portillo decretó la Nacionalización de la Banca. El rector y sus colaboradores prime-

ro apoyaron la medida a través de un desplegado en la prensa. Poco tiempo después el rector cambió de parecer y se negó a ayudar en el proceso de la nacionalización bancaria. No aportó los nombres de posibles universitarios para que fungieran como peritos expertos en materia bancaria. Los nombres le fueron solicitados por el juez encargado del caso y Rivero Serrano no los quiso proporcionar.

Ya en el periodo presidencial de Miguel de la Madrid Hurtado, Rivero Serrano dio señas de vida. Faltaba un año para que concluyera su gestión. El 8 de diciembre de 1983 presentó al Consejo Universitario un documento titulado "Evaluación y marco de referencia para los cambios académico administrativos", por supuesto que de la UNAM.

Apenas se le acababa de dar lectura al documento del rector cuando los consejos universitarios le aplaudieron. Como consecuencia determinados profesores, investigadores, alumnos y trabajadores empezaron a trabajar durante buena parte de 1984 en busca de una reforma universitaria.

Frente al documento hubo de todo un poco. Junto a la participación muy seria y decidida de ciertos universitarios, que presentaron propuestas interesantes para hacer cambios en la UNAM, hubo improvisación, engaño, superficialidad, oportunismo, manipulación, apatía, desconfianza y confusión. No tardó mucho tiempo para que las cosas quedaran bien claras. La reforma universitaria propuesta era la carta fuerte con la que Rivero Serrano jugaría para ser rector durante un segundo periodo.

A finales de 1984, aunque había cierto descontento en la institución predominaba la apatía entre los universitarios. Todo parecía indicar que la redesignación de Rivero Serrano era casi segura. Un dato importante es el relativo a que consiguió el apoyo del gobierno para dar un aumento salarial sustancioso a los trabajadores administrativos sindicalizados, consistente en un 30 por ciento. Garantizaba así que este sector universitario no le pusiera piedras en el camino. Reivindicó su error cometido en mayo de 1983 al retractarse de ofrecimiento salarial que había hecho al STUNAM.

En cambio, al grueso del personal académico lo castigó con la pobreza salarial. A los ya privilegiados los siguió beneficiando. Dio su apoyo incondicional al surgimiento del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) ideado por el gobierno, en lugar de pugnar por pagar lo justo a los trabajadores académicos de la UNAM.

Pero al rector Rivero Serrano le fallaron las expectativas al final de su cuatrienio. Se le fue de las manos la redesignación. Cerró su

gestión con la publicación de un documento de pastas grises acorde con el tono grisáceo por el que se distinguió su rectorado. El folleto llevaba el título de "Plan rector del desarrollo institucional"<sup>31</sup>

El abogado Jorge Carpizo asumió la rectoría en enero de 1985. Se encontró al frente de una universidad que durante 12 años había sido golpeada y engañada. El nuevo rector había formado parte de los altos cuadros de dirección universitaria durante todo ese tiempo. Había mucho que hacer por la UNAM. Lo grave fue que se retrocedió todavía más. De lo grisáceo se pasó a lo indefinido.

Carpizo no recogió el trabajo para la reforma realizado durante 1984. Optó por el camino simple del "borrón y cuenta nueva". Presentó al Consejo Universitario su documento "Fortaleza y debilidad de la UNAM", que también fue muy aplaudido por los consejeros universitarios en cuanto lo terminó de leer. A ese documento se le dio una amplia difusión. Se presentó al rector como un universitario muy valiente que hablaba de la problemática de la UNAM. Sin embargo, los problemas de fondo los pasó inadvertidos. Pagó las consecuencias.

Carpizo pidió a los universitarios que opinaran acerca de su documento. Estableció un procedimiento epistolar. Nunca se hizo un análisis de esas opiniones. (Estoy convencido de que la mayoría de ellas ni siquiera las leyeron). De manera precipitada, sin el más mínimo respeto a la mayoría de los universitarios, y sin cuidar la observancia de elementales normas jurídicas de la UNAM, el abogado rector cometió un gran error del que después se desencadenaron muchos más.

Convocó al Consejo Universitario para sesionar la tarde del 11 de septiembre de 1986. La sesión se prolongó durante la noche y la madrugada y concluyó en la mañana siguiente. Ahí se aprobaron por "obvia resolución" los reglamentos de pagos, exámenes e inscripciones. La forma en que se desarrolló la sesión, y lo que se aprobó en ella, fue cuestionado por algunos consejeros estudiantiles, pero por el momento de ahí no pasó

Los días siguientes a esa sesión sirvieron para que los estudiantes comenzaran a organizarse, aunque estaban en plenas vacaciones interanuales. El resultado fue que en noviembre, apenas iniciado el año escolar, tomaba vida el Consejo Estudiantil Universitario (CEU). El

<sup>31</sup>Amplia bibliografía sobre los rectorados de Soberón y Rivero Serrano se puede consultar en las notas de pie de página de la 2a. ed. de mi libro *El autoritarismo en el gobierno de la UNAM*, Ediciones de Cultura Popular, México, 1987.

rector, sin proponérselo, había encendido un movimiento estudiantil que después no pudo apagar.

Por medio de mítines, manifestaciones y otras actividades, el CEU demostró a la rectoría que el descontento por los reglamentos era generalizado entre el estudiantado. Una gran base del movimiento lo constituían los estudiantes del bachillerato tanto del CCH como de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP). Antes de que dieran inicio las vacaciones decembrinas, la rectoría tuvo que sentarse a la mesa a platicar con la organización estudiantil.

Enero de 1987 fue un mes muy activo. Inició con un debate público entre los representantes de la rectoría y los de CEU, que se transmitió al aire en vivo por Radio Universidad. Las partes no llegaron a ningún acuerdo satisfactorio para ambas, sus puntos de vista eran totalmente encontrados. El CEU inició una huelga el día 29. Sus demandas, entonces, ya no se reducían a la derogación de los tres reglamentos. Se exigía al rector la realización de un Congreso Universitario, al que Carpizo se oponía por considerarlo ilegal.

La huelga estudiantil fue adquiriendo mayores dimensiones. Se realizaron dos grandes manifestaciones que culminaron en una Plaza de la Constitución prácticamente saturada. La protesta estudiantil crecía. La indicación para el rector era muy clara y precisa.

Carpizo no tuvo otro remedio que retroceder. Convocó al Consejo Nacional Universitario para que sesionara el 10 de febrero. En una prolongada sesión que duró todo el día, el Consejo Universitario dio marcha atrás y suspendió los tres reglamentos. A la vez se aprobó la realización de un Congreso Universitario. Las resoluciones de este último serían asumidas, como propias, por el Consejo Universitario. En esa sesión se nombró una comisión que quedó integrada, de manera equilibrada para ambas partes, por 16 consejeros universitarios. Su misión sería alcanzar la configuración de la Comisión Organizadora del Congreso Universitario, (COCU). Unos días después de aquella sesión del Consejo Universitario, los estudiantes levantaron la huelga. Al poco tiempo el rector reestructuró su equipo de colaboradores.

La comisión de los 16 ocupó casi un año para lograr la configuración de la COCU. El ritmo de los tiempos de trabajo de los 16 fue impuesto desde el exterior con todo el apoyo de la rectoría. Una vez realizado el destape presidencial, la comisión acordó la verificación de elecciones para integrar la COCU. El 3 de diciembre de 1987 en la UNAM se dio un

proceso electoral muy aleccionador para la vida cívica del país ya que... De ahí surgió la COCU que quedó instalada el 7 de enero de 1988.

Durante todo 1988 la COCU no pudo ponerse de acuerdo sobre la realización del Congreso. En junio organizó la verificación de unos Seminarios de Diagnóstico. Se celebraron y ahí acabó prácticamente el trabajo de la COCU durante ese año. Ni siquiera procesó, durante el resto del año, el resultado de esos seminarios. En septiembre la COCU quedó totalmente empantanada. La representación rectoral y los que con ella se identificaron, abandonaron a la COCU y la dejaron sin quórum para poder sesionar y llegar a acuerdos.

En 1988 el Consejo Universitario tenía que renovarse. La mayoría de la representación estudiantil y algunos de los profesores electos resultaron adversos a Carpizo. Este último citó al nuevo Consejo Universitario el 13 de octubre, pero no pudo instalarse legalmente aunque la rectoría dijera lo contrario. En las elecciones de consejeros universitarios estudiantes de derecho e ingeniería, los procedimientos no fueron claros. Los consejeros miembros del CEU impugnaron que tomaran posesión del cargo los consejeros estudiantes de las dos facultades referidas. El rector se negó a discutir el asunto. Tampoco quiso tratar el relativo a la sucesión rectoral que estaba en puerta. Prefirió salir de la sala del Consejo Universitario haciendo creer que lo había instalado.

Los gobernantes universitarios mostraron su temor a que la Junta de Gobierno discutiera abiertamente acerca de la designación del nuevo rector. A los pocos días la Junta de Gobierno inició la auscultación para después nombrar rector. Se montó un escenario propicio para desarticular cualquier posible movilización de universitarios que pudiesen perturbar la toma de posesión del presidente Carlos Salinas de Gortari, así como la designación del sucesor de Carpizo. Este último había declinado a la posibilidad de ser rector durante un segundo periodo.

El escenario referido consistió en una universidad que estuvo paralizada durante 32 días. Una huelga del STUNAM, por reivindicaciones laborales, fue el pretexto. Todo indica que la huelga estaba pactada desde Cracovia lugar en el que Salinas de Gortari despachaba, los Pinos y la rectoría, con la dirigencia del sindicato. Los trabajadores

\* Esa información se fotocopió y circuló en la UNAM.

administrativos fueron burlados. La huelga se tuvo que levantar, con un sindicato muy golpeado, al día siguiente de que asumió el poder Salinas de Gortari. El sindicato no obtuvo nada de lo que demandaba. Los plazos de auscultación habían vencido. Antes de que transcurrieran 15 días, el martes 13 de diciembre, la Junta de Gobierno nombró al nuevo rector. Había un malestar generalizado entre los universitarios totalmente desarticulados. A principios del año siguiente quedó al descubierto la complicidad del secretario general del STUNAM en las maniobras referidas para mantener cerrada la universidad en el momento en que tomó posesión del cargo el presidente impuesto Salinas de Gortari, quien nombró como a uno de sus asesores al, hasta ese momento, principal dirigente de STUNAM, Evaristo Pérez Arreola.

El rector Carpizo, como la mayoría de sus antecesores, defendió los intereses más reaccionarios. En un primer momento Carpizo se opuso rotundamente a la visita que Cuauhtémoc Cárdenas realizó a la Ciudad Universitaria como candidato presidencial de oposición. En un segundo acto el rector constitucionalista guardó total silencio ante la consumación de fraude electoral del 6 de julio de 1988. En un tercer episodio el rector fue a quejarse, con el presidente impuesto, de que el CEU pretendía convertir a la universidad en el núcleo de la insurgencia revolucionaria. En un cuarto movimiento, al rendir su informe final de trabajo, Carpizo quiso hacer creer que en la UNAM, después de él, vendría el diluvio.

Ese fue el rector que, frente al endeudamiento de México permaneció callado ante las políticas del Fondo Monetario Internacional, cuando el clamor popular pedía que se declarara la moratoria de la deuda. Se trata del mismo personaje que no dijo nada como rector cuando México ingresó al Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT); cuando se instaló y puso a funcionar la planta nuclear de Laguna Verde; y cuando se impuso al pueblo, cada vez más pobre, el Pacto de Solidaridad Económica (PSE).

Los temblores que sacudieron al país en septiembre de 1985 no removieron las anquilosadas estructuras de poder universitario. En aquellos momentos de gran angustia, el rector mandó cerrar las instalaciones universitarias en lugar de organizar una gran campaña de auxilio universitario a los damnificados, con las puertas de la UNAM abiertas de par en par.

El apoyo institucional que prestó la UNAM en aquellos inciertos momentos fue bastante limitado si se consideran los recursos de que dispone la universidad. Es más, la rectoría procedió de manera semejante al Estado. Este último se vio completamente rebasado por la ayuda voluntaria y generosa del pueblo que acudió en auxilio de las víctimas directas del terremoto, no lo pudo controlar y, en la primera oportunidad que tuvo, suprimió la búsqueda entre los escombros de sujetos posiblemente todavía vivos en el momento de la decisión. La rectoría, por su parte, mandó cerrar el centro de acopio de bienes destinados a los damnificados, mismo que se había organizado en instalaciones universitarias. La respuesta rectoral fue propiciada porque los universitarios voluntarios que participaban en el rescate, unidos al resto del pueblo involucrado en las mismas tareas, estaban fuera del control de los gobernantes de la institución universitaria.<sup>32</sup>

### **Futuro incierto**

En enero de 1989 asumió el cargo de rector el biólogo José Sarukhán. Con esta designación se rompió, por segunda vez en la UNAM, con el gremialismo de los médicos, abogados e ingenieros rectores. El nuevo rector fue cercano colaborador de Carpizo. Recibió una universidad muy golpeada con un Consejo Universitario y una COCU completamente paralizados, una universidad inserta en un contexto social muy delicado acorralado por un nuevo discurso -el salinista-centrado en el Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico (PECE).

<sup>32</sup> Acerca de la gestión rectoral del rector Carpizo existe amplia información tanto hemerográfica como bibliográfica, auditiva y visual. La UNAM tiene publicados varios volúmenes sobre las reformas propuestas por Carpizo y las respuestas a ellas. Muy aleccionadora es la grabación del diálogo transmitido en enero de 1987 por Radio Universidad. Los periódicos del momento y revistas como *Proceso* y *Fin del Siglo* dan cuenta de los principales acontecimientos de esos cuatro años de vida universitaria.